

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

DEPENDENCIA:	IMDM
SECCIÓN:	PRESIDENCIA
EXPEDIENTE:	VARIOS
Nº DE OFICIO:	IMDM/004/2021

Polotitlán, Estado de México a 19 de enero de 2021

**LIC. MARÍA GUADALUPE AMADO OSORNIO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente oficio le envió un cordial saludo, y a su vez dar contestación a la solicitud de información pública No. 00114/POLOTI/IP/2020 en la cual solicitan lo siguiente:

**¿Cuántos casos de violencia de género se han registrado en los tres trimestres del 2020?**

Se han registrado 11 casos de violencia de género, de los cuales 7 fueron canalizados a diferentes Instancias Públicas (Información confidencial).

**¿Cuáles son los mecanismos, estrategias, acciones, planes y programas para difundir, garantizar y proteger los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres?**  
Brindar pláticas Informativas y Preventivas en temas de derechos sexuales y reproductivos a mujeres del municipio de manera presencial y virtual.

**¿Cuántas asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social han proporcionado en los tres trimestres del 2020 a mujeres víctimas de violencia de género a través de los Institutos para la Protección de los Derechos de la Mujer o Institutos Municipales de la Mujer según sea el caso?**

En el IMDM se han impartido 47 asesorías de las cuales, 25 psicológicas, 15 jurídicas y 7 de trabajo social.

**¿Cuántos casos de violencia obstétrica se han registrado en los tres trimestres del 2020?**

Ninguno

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021**



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**¿Cuántas órdenes de protección se han tramitado en Coordinación con otras Instituciones para las mujeres que acuden al Instituto para las Protección de los Derechos de las Mujeres?**

Ninguno

**¿Cuántos casos de violencia de género se han registrado en los tres trimestres del 2020 en relación a Mujeres con discapacidad?**

Ninguno

Sin más por le momento me despido quedando a sus distinguidas órdenes.



**ATENTAMENTE**

**MA. GUADALUPE OSORNIO SALDAÑA  
COORDINADORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DE LOS DERECHOS DE LA MUJER**